

## 1º BACHILLERATO, CURSO 2023 - 2024

**CONTENIDOS** contemplados para Inglés I (1º BACHILLERATO) **CONTENIDOS DE 1º BACHILLERATO**

### **LISTENING**

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (descripciones, presentaciones, charlas, noticias, anuncios, documentales, entrevistas, conversaciones telefónicas, ...) sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales, emitidos en la comunicación cara a cara o por medios audiovisuales (radio, televisión, videos web, ...)
- Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos, opiniones y argumentos; reconocimiento de la intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:
  - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea
  - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo
  - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones)
  - Anticipación del contenido general de lo que se escucha a partir de elementos verbales y no verbales
  - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva
  - Deducción de significados no explícitos a partir del contexto
  - Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc.
  - Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos

### Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado)
- Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia)
- Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia prejuicios y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas

### Funciones comunicativas:

- Descripción clara y detallada de personas, objetos, lugares, actividades, fenómenos, experiencias, procesos y procedimientos
- Descripción/comparación de fotos e ilustraciones
- Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones en el futuro
- Intercambio de información, indicaciones, instrucciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, avisos y advertencias
- Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Certeza, duda, probabilidad y posibilidad  
Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad  
Sugerencias, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis
- Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresas y contrarios
- Establecimiento y gestión de la comunicación y

### organización del discurso Estructuras sintáctico-discursivas:

- El verbo y el sintagma verbal:

Verb tense review: Present and past tenses; future forms

Verb tense study: Present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous

Aspect: progressive (*was writing*), perfective (*have written*) and

perfect progressive (*have been writing*); stative verbs

Mood: The subjunctive (e.g., *God save the Queen! Suffice it to say that...; If I were...*)

Modality: Ability (*can, could*); possibility/ speculation (*could, may, might*); prediction (*will*); positive deduction (*must*); negative deduction (*can't*); obligation (*must, have to*); prohibition (*mustn't, can't*); no obligation/ no necessity (*needn't, don't need to, don't have to*); positive recommendation / mild obligation (*should, ought to*); negative recommendation (*shouldn't, oughtn't to*); permission / request (*can, could, may*); modal

perfects. Voice: Active and passive; verbs with two objects; causative passive (e.g., *I had my eyes tested*)

- El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres:

Count/non-count nouns; collective nouns; compounds (e.g., *mothers-in-law*); determiners (*some, any, no, enough, which, what, whose, every, each*); pre-determiners (*all, both, half*)

Quantifiers: *many, (a) few, several; much, (a) little*; phrasal quantifiers (*plenty of, a lot of, lots of, a great deal of, a large amount of*)

Personal dual gender (e.g., *male nurse; female doctor*); case: double genitive (e.g., *An opera of Verdi's*) Pronouns: Use of *it*; possessives;

reciprocal pronouns (*each other; one another*); compounds of *some, any, no and every*

- El adjetivo y el adverbio:

Adjectives in *-ing* and *-ed*; compound adjectives (e.g., *kind-hearted people, part-time job, two-year-old cat*); adjective order; adjectives + preposition (e.g., *keen on, responsible for*)

Adverbs: degree (e.g., *extremely far, rather ugly, pretty diverse, a bit/a little hot, kind of/sort of strange*); manner (e.g., *desperately, upside down*); time (e.g., *ago, already, yet, all day long*); frequency (e.g., *quite often, day in day out*); words used as adjective and adverb (e.g., *early, hard, fast, straight*)

Review of comparison: adjectives and adverbs

- La preposición y el sintagma preposicional:

Place relations: Review of position and direction; study of passage prepositions

(*across, through, past*); orientation (*beyond*); pervasive meaning (*all over, throughout*)

Time relations: prep. + noun phrase (e.g., *after/until midnight, in ten days, in a few weeks*) Cause relations (*because of, owing to,*

*due to, thanks to, as a result of*

Purpose, intended destination (e.g., *He'll do anything for money/What...for?*)

Origin (e.g., *from the USA*); source (e.g., *I borrowed the book from Bill = Bill lent the book to me*)

Manner (e.g., *with courtesy, like a pestilence*); instrument (e.g., *by means of a queducts; by working hard; with a stone; without a ruler*); agentive (*by*);

support, opposition (*for, against*)

Concession (*in spite of, despite*); reference

(*with reference to, with regard to, as for*); exception (*except, but*)

- La oración simple:

Statements: *emphasizers* (e.g., *I do love you*); *existential clauses* (*There should/must be*); *negation* (e.g., *not at all, noway*); *alternative negative elements* (*I didn't see anything = I saw nothing*)

Questions: *Yes/No questions*; *negative orientation* (e.g., *Isn't your car working?*); *declarative questions* (*You realize what the risks are?*)

*Wh-*

*questions with prepositions* (e.g., *What shall I mend it with?*); *question tags*; *subject/object questions*; *alternative questions* (e.g., *Shall we go by bus or by train?*)

Commands: *The imperative* (e.g., *Let me know; Don't make me cry*); *with subject* (*You be quiet!*)

Exclamations: *What* + noun (+ phrase) (e.g., *What a thing to say!*); *How* + adv. + adj. (e.g., *How very funny!*); exclamatory sentences (e.g., *Wow, this is really cool!*)

- Laoracióncompuesta:

Coordination: *and, or, but, for* (e.g., *They do not gamble or smoke, for they are ascetics*); correlative pairs: *both*

*...and, either... or, neither... nor*; the conjunction 'as well as'

Apposition: *namely, that is to say, that is, in other words, or rather, such as* (e.g., *The passenger plane of the 80s, namely the supersonic jet, has changed...*)

- Laoracióncompleja-

Subordination: Nominal clauses:

uses:

*That* clauses (e.g., *I'm sure that he will improve*); *Wh-*

clauses (e.g., *How the book will sell depends on its author*); *Yes-No* interrogative clauses (e.g., *Do you know if/whether he's coming?*)

*To-* infinitive clauses (e.g., *I'm glad to help you*; *He wants me to leave*);

*ing* clauses (e.g., *Telling lies is wrong*); gerunds after prepositions (e.g., *He's afraid of flying*)

Reported speech: changes in tenses, pronouns and adverbs; statements, questions, commands, requests, suggestions; *say/tell/ask*; other reporting verbs (e.g., *encouraged, advised*)

Relative clauses: Defining and non-

defining; relative pronouns (*who, that, which, whose*) and relative adverbs (*where, when, why*); omission of the relative (e.g., *The girl I met...*); word order and pronoun use (e.g., *That's the job I'm looking for*)

Adverbial clauses:

Time (*when, as, while, until/till, after, whenever, since, once*); Place (*where, wherever*)

Condition (*if, unless, as long as, provided/providing that*); zero, first, second and third conditional; use of *were* (*If I were...*)

Concession, contrast (*although, while, whereas*)

Reason or cause (*because, as, since*); Result (*so+adjective+that/ such + noun phrase + that*; e.g. *It was so hot that we didn't go out/ It was such a hot day that...*)

Purpose (*to+infinitive, in order to+infinitive, for+-ing, so that+S+V*)

Manner and comparison (*as, (just) as, as if, as though*; e.g. *Please do it as I instructed*);

Proportion (Correlative *the...the+comparatives*; e.g., *the harder he worked, the happier he felt*)

- Otros conectores—Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases):

Enumerative/sequence (*first (ly), second (ly), third (ly), to begin with, to start with, next, then, finally, lastly, to conclude*)

Additive, reinforcing (*also, furthermore, moreover, in addition, above all, what is more*);

Equative (*equally, likewise, similarly, in the same way*)

Concessive, contrastive (*however, nevertheless, though, yet, on the other hand*)

Result (*therefore, as a result, consequently, for this reason, thus, hence*);

Summative (*all in all, in conclusion, to sum up*)

Léxico oral común y más especializado (recepción):

- Áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; música y moda; salud y medio ambiente; lengua y comunicación intercultural; cine, radio y televisión; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Procesos de formación de palabras:  
Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; prefijos negativos  
Conversión: *text* (n) - *to text* (v); *download* (n) - *to download* (v); *Google* (n) - *to google* (v);  
Composición: *tea + pot = teapot*
- Sinónimos y antónimos
- Combinaciones de palabras (*Collocations*): e.g., *make a mistake; do a test; attach a document; reach an agreement; black and white; dead or alive, etc.*
- Falsos amigos: e.g., *sympathetic, carpet, exit, success, actually*
- Verbos con partícula, de uso frecuente: e.g., *breakdown, carry out, find out, hand in, make*

*up, look after, turn on/off*

## **SPEAKING**

Habilidades y estrategias de producción:

- Producción oral de mensajes diversos sobre temas de interés personal y presentaciones preparadas previamente sobre temas relacionados con la actualidad, con sus estudios o con aspectos socioculturales
- Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula, y debates o conversaciones sobre temas variados
- Utilización de estrategias de

comunicación: Planificación:

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica

Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogo o presentaciones en equipo

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura del curso adecuados a cada caso

Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándolo a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (e.g. entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización)

Reajustar la tarea o el

mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Reflexionar y aplicar estrategias de autocorrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

Compensar

las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, para lingüísticos y paratextuales:

- Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión
- Paralingüísticos y paratextuales:
  - Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar

de ícticos o realizar acciones que aclaren el significado

Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (e.g. gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica)

Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (e.g. intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas)

Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el gráfico correspondiente en el BLOQUE 1.

Funciones comunicativas: Véase el gráfico correspondiente en el BLOQUE 1. Estructuras sintáctico-

discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico oral común y más especializado (producción): Véase la

lista del léxico en el BLOQUE 1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:

- Pronunciación de fonemas de especial dificultad
- Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras y de la terminación -ed/d/, /t/, /id/
- Formas contractas (e.g., *'d, won't, shan't, wouldn't*); formas fuertes y débiles (e.g., *was, were, that, of*)
- Reconocimiento y uso de patrones de acento, ritmo y entonación

## READING

Habilidades y estrategias de comprensión:

- Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados: anuncios, instrucciones, noticias, artículos de prensa, informes, historias, reseñas de libros y películas, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos, comentarios críticos), textos científicos (temas relacionados con otras disciplinas), etc.
- Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses personales, académicos y profesionales, adaptados a su nivel competencial
- Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc.
- Utilización de estrategias de comprensión:  
Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea  
Predicción de información a partir de

elementos textuales y no textuales Identificación

del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo

Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones) Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos

Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar la información relevante, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas; preguntas de elección múltiple; verdadero/falso; ordenar los párrafos de una historia, etc.)

Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. Funciones comunicativas:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito común y más especializado (recepción): Véase la lista del léxico en el BLOQUE 1.

## **WRITING**

Habilidades y estrategias de producción:

- Composición de textos escritos creativos, de cierta complejidad (descripciones, narraciones de hechos reales o imaginados, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión o argumentación, resúmenes, ...) sobre temas de interés personal, académico o de actualidad
- Utilización de estrategias de producción: Planificación:
  - Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.)
  - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.)

### Ejecución:

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)

Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto

Reajustar la tarea o

el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles

Reescribir mensajes usando construcciones equivalentes en significado a la

información original

Interés por cuidar la presentación de los textos escritos

Reflexionar y aplicar estrategias de autocorrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje

### Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.

Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.

Léxico escrito común y más especializado (producción): Véase la lista del léxico en el BLOQUE 1.

Los saberes básicos están distribuidos en las diversas Situaciones de Aprendizaje, que se corresponderán con las nueve unidades didácticas que presenta el texto que utilizaremos.

La secuenciación habrá de ser flexible, ya que estaremos trabajando bajo una nueva ley estaremos sujetos a revisión y posible modificación.

La propuesta de secuenciación es la más lógica, de distribución de las nueve unidades en tres por cada trimestre. En cada reunión de departamento se comprobará el seguimiento por parte de todos los miembros de este departamento.

**a) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y su vinculación con los criterios de evaluación.**

Para llevar a cabo la evaluación formativa, a la hora de planificar la evaluación de la situación de aprendizaje deberemos tener en cuenta el grado de logro de los objetivos propuestos relacionados con los criterios de evaluación. Para ello, es recomendable el uso de rúbricas que explicaremos al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje. Con el fin de atender a la diversidad y a los principios DUA, es interesante no limitar la evaluación a un solo tipo de tarea sino incluir diversas, tales como: observación directa, presentaciones orales y escritas, etc. Asimismo, es necesario asegurarse continuamente de la comprensión general a través de diferentes técnicas. Por ejemplo, es recomendable utilizar herramientas de recogida de información sobre los aprendizajes realizados, como la de preguntar el nivel de comprensión de los alumnos a través de una rápida encuesta de evaluación (dedos de 5 a 1).

**b) Criterios de calificación.**

instrumentos	calificación
-ejercicios de listening: escucha de textos oralesacompañados de cuestiones globales y específicas queverificanque ha sido entendido.	12,5%
-ejercicios de reading: lectura de textos escritosacompañados de cuestiones globales y específicas queverificanque ha sido entendido.	12,5%

<b>CE.LEI.2:Speaking yWriting</b>	
instrumentos	Calificación
-ejercicios de speaking: presentación oral sobre temaspropuestos, demostrando que se han comprendido losprocesos lingüísticosyléxicos.	12,5%
-ejercicios de writing: composición de textos sobre temaspropuestos, demostrando que se han comprendido losprocesos lingüísticosyléxicos.	12,5%

<b>CE.LEI.3:Interacción</b>	
instrumentos	
-roleplays, diálogos en los que se pongan enprácticalas estrategiasycontenidos léxicosylingüísticostratados.	número mínimo de intervenciones. Baremaciónjuntocon <b>CE.LEI.6</b>
-intervencionesoralesvoluntarias, sobretemasdeinterés delalumnado (noticias,entretenimiento, reseñasde películaso libros, etc.), queimpliquen un uso deliberado de lasestrategiaslingüísticas yléxicas trabajadas.	

<b>CE.LEI.4:Mediación</b>	
instrumentos	
-ejerciciosde mediación:presentación oralexplicativa.	número mínimo deintervenciones. Baremaciónjuntocon <b>CE.LEI.6</b>

<b>CE.LEI.5:Use ofEnglish</b>	
instrumentos	
ejerciciosde Useof English, basados enloscontenidos léxicosylingüísticos tratados.	
-ejerciciosgramaticales	20%
-ejerciciosdevocabulario	20%
<b>CE.LEI.6</b>	

instrumentos	
-registro de trabajo realizado en aula/encasa -actitud hacia el aprendizaje	10%

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

<b>CE.LEI.1: Listening y Reading</b>	
instrumentos	calificación
-ejercicios de listening: escucha de textos orales acompañados de cuestiones globales y específicas que verifican que ha sido entendido.	12,5%
-ejercicios de reading: lectura de textos escritos acompañados de cuestiones globales y específicas que verifican que ha sido entendido.	12,5%

<b>CE.LEI.2: Speaking y Writing</b>	
instrumentos	calificación
-ejercicios de speaking: presentación oral sobre temas propuestos, demostrando que se han comprendido los procesos lingüísticos y léxicos.	12,5%
-ejercicios de writing: composición de textos sobre temas propuestos, demostrando que se han comprendido los procesos lingüísticos y léxicos.	12,5%

<b>CE.LEI.5: Use of English</b>	
instrumentos	
ejercicios de Use of English, basados en los contenidos léxicos y lingüísticos tratados.	
-ejercicios gramaticales	25%
-ejercicios de vocabulario	25%

## CRITERIO DE CALIFICACIÓN MATERIA PENDIENTE INGLÉS I:

**Los mismos que para la evaluación extraordinaria.**

El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, donde un resultado menor a 5 se considerará evaluación negativa, y un resultado igual o superior a 5 se considerará evaluación positiva.

Se realizará una evaluación inicial, sin resultados numéricos, con objeto de diagnosticar posibles deficiencias o problemas de aprendizaje.

El curso escolar constará de tres evaluaciones, más una inicial y una final.

La calificación de la evaluación final será el resultado de la suma del 20% de la primera evaluación, más 30% de la segunda y 50% de la tercera evaluación.

Una calificación inferior a 3 en algunos de los criterios supondrá que la calificación global será de 4 o inferior.

Las faltas de asistencia se verán reflejadas en el resultado del apartado que se refiere al trabajo en clase.

Los alumnos que no se hayan presentado a una prueba específica deberán presentar justificación aceptable y realizar ésta en la fecha que decida el departamento.

Utilizar dispositivos no permitidos (tales como teléfonos móviles o smartwatches) o copiar o hablar en pruebas específicas conllevará la sanción inmediata y el cómputo del criterio correspondiente a la

prueba con 0 puntos.

c) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Según el artículo 16 de la orden vigente, al comienzo de cada curso, el profesor realizará la evaluación inicial del alumnado, que será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado del curso o del anterior y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos.

Las características de esta evaluación inicial se concretan en la toma de datos, si corresponde y es posible, desde el profesorado del curso anterior, y la realización de pruebas comprensivas, cuyo modelo de ejemplo se adjunta en el correspondiente anexo, tendientes a aportar toda la información necesaria a principio de curso, de modo que se aplique el punto 59.3.f de esta orden: Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquel alumnado que lo precise.

d) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

Atención a las diferencias individuales: Siguiendo las pautas y principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), se proporcionarán múltiples formas de presentación de la información. Se

utilizarán herramientas digitales flexibles que permiten adaptar el tamaño de la fuente, transformar el texto escrito en audio (problemas visuales), aumentar el volumen del audio, modificar la velocidad del habla o generar subtítulos (problemas auditivos). Asimismo, se realizarán agrupamientos flexibles fomentando el apoyo entre el alumnado de similares niveles.

Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa y el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado

que presente dificultades en su comprensión y expresión, adaptaciones que en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

**Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.** La identificación y la valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizarán lo más tempranamente posible por profesionales especialistas. En este proceso serán preceptivamente oídos e informados los padres, madres o los representantes legales del alumnado. La escolarización de este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

**Alumnado con altas capacidades intelectuales.** Tras la evaluación psicopedagógica previa, se podrá flexibilizar la escolarización del

alumnado con altas capacidades intelectuales. El alumnado que tenga autorizada una aceleración parcial del currículo deberá estar matriculado en los dos niveles en los que curse materias. En cuanto a la calificación de la materia en la que se realiza una aceleración parcial por primera vez, será la misma tanto en el curso en el curso inferior como en el acelerado

e) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Las medidas generales de actuación con el alumnado que permanezca en el mismo curso serán tendentes a la superación de las dificultades que se detecten. Se realizarán un

plan de seguimiento personal si la materia quedó con resultado negativo el curso anterior. Si es oportuno, podrían contemplarse medidas educativas pertinentes.

En caso de alumnado repetidor con materia superada, se podrán proponer medidas de ampliación o refuerzo.

f) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

El plan de refuerzo educativo pasa por considerar que el alumnado con materias no superadas participe en programas institucionales de refuerzo educativo, el establecimiento de un plan de seguimiento personal para detectar dificultades socioafectivas o curriculares, la realización de adaptaciones curriculares no significativas.

En cuanto a las estrategias didácticas y metodológicas, se contempla la posible profundización en organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de

aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. Los planes de refuerzo personalizados se organizarán para cada alumno o cada alumna teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación de la materia o ámbito. Para la evaluación de las materias o ámbitos no superados se tendrán en cuenta los progresos que el alumnado realice en las actividades del plan de refuerzo personalizado, así como su evolución en las materias o ámbitos correspondientes en el curso siguiente.

Al comienzo del curso escolar, la persona responsable de la tutoría, además de los docentes y de las docentes responsables de la recuperación de esas materias o ámbitos, informarán a cada alumno o a cada alumna y a sus padres, madres o representantes legales sobre el contenido del plan de refuerzo que les será aplicado.